

PROPUESTA

**BARRIDO, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LAS CALLES,
CARRERAS DE LA CABECERA MUNICIPAL DE BOLIVAR
CAUCA.**

PRESENTADO POR:

ZULIA YADIRA SOTELO RENGIFO

PRESENTADO A:

Entidad Descentralizada Territorial Mixta EMBOLIVAR SA ESP

Bolívar cauca, mayo 2021

INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta que la entidad descentralizada territorial mixta EMBOLIVAR SA ESP, requiere de personal para realizar las labores de limpieza barrido y mantenimiento de las calles y carreras de la cabecera municipal, me encuentro en la capacidad de cumplir con esta labor y desempeñarla de la mejor manera posible por tal motivo creo pertinente presentar a ustedes esta propuesta

JUSTIFICACION

Con la ejecución de esta propuesta se pretende atender en tiempo y lugar a los requerimientos de la entidad con lo relacionado al mantenimiento y aseo de las zonas comunes de la cabecera municipal de tal manera que se desarrollen con la mayor responsabilidad y eficiencia

OBJETIVO GENERAL

BARRIDO, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LAS CALLES, CARRERAS DE LA CABECERA Y APOYO AL BARRIDO DE LA GALERIA MUNICIPAL.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Realizar barrido limpieza de las calles y carreras de la cabecera municipal de Bolívar Cauca
- ✓ Realizar mantenimiento de las calles y carreras de la cabecera municipal de Bolívar Cauca
- ✓ Realizar barrido de las zonas comunes como parques de la cabecera municipal de Bolívar Cauca

Zulga Yadia Sabelo Lengito

FIRMA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.058.977.474-2**
SOTELO RENGIFO

APELLIDOS
ZULIA YADIRA

NOMBRES
Zulia Yadira Sotelo

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-JUN-1999**

BOLIVAR
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.46
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

15-JUN-2017 BOLIVAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁSQUEZ



P-1100700-00922795-F-1058977474-20170719 0058455976A1 47278358



La Policía Nacional de Colombia hace constar

❶ Que el número de identificación No. 1058977474 de del señor(a) ZULIA YADIRA SOTELO RENGIFO consultado en la fecha y hora 29/07/2020 11:22:18 a. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 14717602

✓ Aceptar



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:18:44 horas del 29/07/2020, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° 1058977474

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio Montevideo,
Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



Gobierno en
Línea

Todos los derechos reservados.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 29 de julio de 2020, a las 11:19:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1058977474
Código de Verificación	1058977474200729111934

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 147995171**



WEB

11:20:12

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de julio del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ZULIA YADIRA SOTELO RENGIFO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1058977474:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.